



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE VALLALDOLID**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE VALLALDOLID****16522*****Procediment Ordinari 418/2012***

D/Da JOSE LUIS GARCIA ROIG, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 002 DE VALLADOLID,
HAGO SABER: Que por resolución dictada en el, día de la fecha, en el proceso seguido a

instancia de D/Dº ALBERTO ARRANZ CAPA, EMILIO BOSQUE NICOLAS contra SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL, GLOBALSHOPS SL , en reclamación por SEGURIDAD SOCIAL, registrado con el nº PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000418/2012 se ha acordado citar a GLOBALSHOPS SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de vistas de este Juzgado de lo Social 002, situado en PZ DEL ROSARILLO S/N el día 18-11-2014 a las 11,20 para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del juzgado o tribunal. por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda éste estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. la falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de

la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a GLOBALSHOPS SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En VALLADOLID, a veintiocho de agosto de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

